

VALORES Y SU CRISIS, HACIA SU DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Por Adolfo López Neumann

Hablar sobre los valores es un tema bastante discutido en la actualidad. Esto se debe a que se está pasando a través de una “crisis de valores”, o incluso “pérdida de valores”. Otros planteamientos indican que las transformaciones por las que el mundo está atravesando actualmente, provocan grandes cambios en la vida del ser humano, y por tanto, en los valores. Esta última afirmación lleva a pensar en un “cambio de valores”, más que en una pérdida de valores.

Pero en realidad, ¿qué es lo que está pasando? ¿Se sufre de una “crisis de valores”, una “pérdida de valores” o de un “cambio de valores”? Además, ¿cómo afecta esto en la vida social del ser humano? Si bien este artículo no pretende dar una respuesta absoluta a estas interrogantes, tiene el objetivo de abrir el debate en torno al tema de los valores. Para ello, primeramente se define este concepto a través de sus múltiples acepciones a través del tiempo. Asimismo, se hará una clasificación de los valores, para que, de esta manera, se pueda alcanzar el objetivo propuesto.

Para entender el concepto de valor, se debe hacer un seguimiento de sus múltiples definiciones a través del tiempo. En primer lugar, esta palabra proviene del griego “axia” que significa valor, por lo que axiología llegaría a ser el estudio de los valores. Los estoicos entendían por valor a “toda contribución a la vida sobre la base de la razón”. Este término estaba relacionado con lo ético, y por tanto, con las selecciones morales. Por ello, consideraban, por ejemplo, a la virtud, la dignidad y la honestidad como valores.

Para Sócrates, los valores se relacionaban con aquellos objetos que portaban “belleza”, “bien”, “mal”, etc. Lógicamente, esto dependía de la visión de cada persona y de cada cultura.

Posteriormente, entre los siglos XVII y XVIII, se destaca el concepto de “valores humanos” refiriéndose al precio que el hombre da a todo objeto. Luego, se otorga al valor otro tipo de significaciones más económicas, dependiendo siempre del punto de vista del ser

humano. Hasta este momento, se puede observar el papel eminentemente subjetivo para decidir sobre los valores de los objetos, pues todo dependía del ser humano. Por ello, se percibe un enfoque subjetivista en torno a este aspecto.

De todas maneras, el Marxismo, desde mediados del siglo XIX, plantea un enfoque distinto, ya que un valor no dependía únicamente de la subjetividad del hombre. Los valores se daban en la relación entre la vida material y la vida espiritual de la sociedad. Esto quiere decir que, si bien se toma en cuenta la subjetividad del hombre, ésta se somete a la realidad objetiva del contexto. De acuerdo con las necesidades que el hombre enfrenta en su relación con la realidad, va otorgándoles un valor, como lo indica Scholz al decir que el valor “expresa la importancia y la significación de la realidad para el hombre”. Por ello, se puede decir que los valores son objetivos y subjetivos a la vez; presentan una relación dialéctica de ambos elementos.

Todo lo explicado hasta el momento muestra que se ha discutido bastante en torno al tema de valores. Ahora es necesario esclarecer su concepto, aunque esto no sea nada fácil, pues existen diversas definiciones. Esto también depende del área desde la cual se los trate de definir. Por ejemplo, desde la economía, el Diccionario de Economía Política define al valor como el “trabajo social de los productores materializado en las mercancías”. En este caso, se relaciona al valor con la producción mercantil, tomando como referencia a Marx.

Sin embargo, desde una perspectiva más social, los valores se relacionan con el grado de significación que poseen los objetos, es decir, su importancia para la satisfacción de las necesidades del hombre. Por ejemplo, José Ramón Fabelo indica que el valor “es la significación esencialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad... que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad”. Obviamente que, si algo posibilita el desarrollo de una sociedad, es altamente valorado, de lo contrario se lo consideraría como “anti-valor”.

De igual manera, Álvarez de Zayas indica que “el valor es la cualidad de la personalidad que permite sistematizar, en un plano de mayor subjetividad, las significaciones que para el sujeto tienen las cosas”. De acuerdo con esta definición, los valores forman parte

del ser humano. Se podría decir que forman una parte integral de su personalidad que ayudan a establecer fuertes relaciones de las significaciones (importancia) que el ser humano otorga a los objetos de la realidad. Por ello, se entenderá “valor” en este sentido, como aquel aspecto de la personalidad que permite al ser humano apreciar las significaciones (grados de importancia) de los objetos de la realidad. Esta definición abarca mucho más que los valores morales, pues éstos son solamente un tipo de valor.

De aquí se puede deducir que existen distintos tipos de valores. Al igual que las definiciones, las clasificaciones del término “valor” pueden variar enormemente. José Fernández clasifica a los valores según su radio de acción, sus polaridades y la disciplina. El primero se refiere al plano en el cual los valores actúan, ya sea a nivel personal o social, nacional o internacional, humanos o divinos, etc. El segundo los clasifica en dos: valores y anti-valores, lo cual no explicaría en sí mismo una clasificación de los valores. Por último, dependiendo de la disciplina, se podrá tener distintos valores (valores éticos, sociales, religiosos, culturales, artísticos, sociales, etc.) Esto se debe a que el ser humano valora de algún modo a los distintos objetos de la realidad. A ello se debe la amplitud de su clasificación.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que una clasificación de los valores solamente puede hacerse en el plano mental, porque, como cualidad de la personalidad humana, los valores están estrechamente relacionados entre sí. Por esta razón, se habla también de “sistemas de valores”, determinado a través de su jerarquización. Este sistema cumple la función de regular la vida humana, ya que forma una actitud frente a la vida, que al final constituye el carácter del individuo. Esto presupone una actitud hacia la vida.

Otro tipo de clasificación de los valores es el propuesto por Schwartz y Bilsky. Los valores pueden clasificarse según la meta que persiguen o según estén al servicio de los intereses del hombre o la sociedad. De acuerdo con la primera clasificación, los valores pueden ser terminales, si representan objetivos o situaciones finales, o instrumentales, si representan modos de comportamiento. Según la segunda, los valores pueden ser individualistas o colectivistas.

Miguel Ángel López y José Raúl Peña muestran otra clasificación de los valores, aunque se relaciona bastante con la anterior. Según estos autores, los valores son de acción (intelectuales, económicos, morales), de contemplación (espirituales, estéticos, emocionales), biológicos (de salud, alimentación, habitación, vestido), de la persona (familiares, institucionales, comunitarios), de relación (relaciones humanas) y pedagógicos.

José María García los clasifica en valores instrumentales (sirven para alcanzar otros valores), vitales (necesarios para la vida del hombre y su relación con el medio ambiente), sociales (se refieren a las normas de convivencia), estéticos (creación y contemplación de la belleza), cognoscitivos (relacionados con el conocimiento de la realidad y sus leyes organizativas) y morales (presentan la bondad o maldad).

Cada una de estas clasificaciones es válida, dependiendo del punto de vista. De todas formas, es necesario destacar que es la sociedad la que establece algo como valor o anti-valor. En este sentido, un anti-valor sería lo opuesto al valor. Según Nivia Álvarez y Luis Ángel León, el valor estaría al medio de los anti-valores, por exceso o por defecto. Para entender esto, ellos proponen el ejemplo del valor de la valentía cuyo anti-valor por defecto sería la cobardía, pero por exceso sería la osadía.

De todas formas, los valores no son estáticos, van cambiando con el transcurso del tiempo, y al mismo tiempo varían de una cultura a otra. En algunas ocasiones, esto produce ciertos problemas en las relaciones entre individuos. En este punto, se centra el debate sobre la “pérdida de valores”. Por ejemplo, Colom y Melich indican que lo que pasa es un cambio de valores que implica que ciertos valores desaparezcan, pero se adquieran otros. Por lo tanto, es preferible hablar de una crisis de los valores, pero como un proceso normal de la evolución del hombre y la sociedad. Según estos autores, esto se debe al cambio de paradigmas, del de la modernidad al de la posmodernidad. Los valores de la modernidad ya no son suficientes para la vida de las personas. En este caso, los valores de la modernidad son los que entrarían en crisis.

Por lo tanto, sería difícil, o más bien imposible, evitar esta crisis de valores. Por lo tanto, no se la debería impedir, sino que se debería plantear cómo hacer frente a dicha crisis.

Para hacer frente a la crisis de valores, se debe seguir un proceso de reflexión sobre cuáles serían los nuevos valores que las sociedades vayan aceptando. Todo esto debe guiar el proceso de formación de las nuevas generaciones. Mostrar además de imponer los valores.

Este proceso de formación debe ayudar a resolver las necesidades de las personas y la sociedad. De acuerdo con Álvarez de Zayas, el proceso de formación presenta tres dimensiones: la instructiva, la desarrolladora y la educativa. Cada una de ellas interviene en la formación del hombre. La primera de ellas con la función de formar a las personas en una rama del saber humano, la segunda con la función de formar sus capacidades intelectuales y físicas, y la última con la función de formar al hombre para la vida, en los aspectos más trascendentales de su personalidad. Lógicamente, no se podría educar sin haber instruido y desarrollado.

En este proceso formativo, los valores serían la parte esencial del contenido en su dimensión educativa, pues son cualidades de la personalidad. Por ello, todo proceso formativo debe orientarse hacia la educación en valores de los ciudadanos. Éstos deben formarse para apreciar los objetos de la realidad y valorarlos, es decir, darles su significación.

En conclusión, se puede decir que el término valor, actualmente bastante discutido, es aquella cualidad de la personalidad por la cual el ser humano otorga el grado de importancia a un objeto de la realidad. Por otro lado, sea cual fuere la clasificación de los valores que se tome en cuenta, todos están relacionados entre sí conformando un sistema que permite al individuo formar una actitud y su carácter frente a la vida.

Por otra parte, las sociedades en el mundo entero atraviesan actualmente por grandes cambios que influyen en los valores, los cuales también se transforman generando un fenómeno llamado “crisis de valores”. Es necesario hacer frente a este fenómeno a través de la formación de las nuevas generaciones. Esta formación implica tres funciones fundamentales: instruir, desarrollar y educar. A partir de la reflexión de los nuevos valores, se debe pensar en procesos de formación de nuevos valores, no como una imposición, sino otorgando al ser

humano la libertad de elegirlos, ya que no son estáticos, pues reflejan las necesidades e intereses que una sociedad vive en un momento determinado.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. *Didáctica general. La escuela en la vida*. 6^{ta} edición. Ed. Kipus. Cochabamba – Bolivia, 2004.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. *Pedagogía. Un modelo de formación del hombre*. Ed. Kipus. Cochabamba – Bolivia, 2003.

ÁLVAREZ, Nivia y LEÓN, Luis Ángel. *Hacia una comprensión pedagógica de los valores humanos*. <http://www.monografias.com/trabajos14/pedag-valores/pedag-valores.shtml>

BORÍSOV, ZHAMIN y MAKÁROVA. *Diccionario de economía política*. <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/v/valor.htm>.

COLOM, Anthony y MELICH, Joan Carles. *Después de la posmodernidad*. Ed. Paidós. Barcelona, 1995.

FERNÁNDEZ, José. *¿Cómo formar nuestra jerarquía de valores?* <http://www.mailxmail.com/curso/empresa/jerarquiadevalores>.

GELAVERT, Yuliet. *Análisis filosófico del término valor*. 1997. <http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml>.

LUNA, Efraín. *Los valores en la educación*. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/04/4entre.html>.